



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

teléfono: 6382377

TRASLADO CIVIL Nº41 ART. 110--446 CGP

CONSULTE AQUÍ SUS TRASLADOS

El presente TRASLADO se fija en la página web de la Rama Judicial- **Hoy trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

ITEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO (7:00am)	FECHA DE VENCIMIENTO (5:00pm)
1	2019-00094-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	COMFACASANARE	MIGUEL ANTONIO GIRAL AGUILERA Y JOSE GUILLERMO CARDOZO DIAZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	13/10/2021	14/10/2021	19/10/2021



2	2015-00268-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	IVIMA	KENNEDY MIGUEL GUTIERREZ - ELIBSABEL BUSTOS ORTIZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	13/10/2021	14/10/2021	19/10/2021
---	---------------	--------------------------------------	-------	---	-------------------------	------------	------------	------------

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo 6382377 y/o al correo electrónico j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA